



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00240898- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

Lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-216-E-UNC-DEC#FAMAF;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-216-E-UNC-DEC#FAMAF, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia a partir del 12-12-2023 presentada por el Dr. Roberto Daniel PÉREZ (Leg. 36.562) al cargo de Profesor Asociado por concurso dedicación simple, en el Grupo de Electroscopía Atómica y Nuclear, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2°.- El mencionado personal, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

nk/jf

